

# Violencia está llegando a límites intolerables: Ministro de Defensa

San Salvador, 21 (AP). El Ministro de Defensa, General Carlos Eugenio Vides Casanova, dijo ayer que la escalada de violencia guerrillera "está llegando a límites intolerables" que no deben aceptarse en una democracia y prometió que la Fuerza Armada enfrentará la situación con más vigilancia y eficiencia.

Descartó poner en vigencia un Estado de Sitio pero señaló que "hay que lograr el justo equilibrio entre la libertad y la seguridad del pueblo".

Horas antes de la afirmación de Vides Casanova, 72 miembros de movimientos sindicales y

gremiales de oposición al Gobierno fueron capturados por la Fuerza Armada durante registros perpetrados en los locales de las organizaciones, después de denuncias de realizar actividades irregulares, según informó el Subdirector de la Policía de Hacienda, Coronel José Francisco Martínez Calderón.

Asimismo, un nuevo grupo clandestino auto-denominado "Fuerzas Cívicas Gerardo Barrios" se atribuyó ayer, por medio de llamadas telefónicas y radioemisoras locales, el asesinato del Fiscal General Roberto García Alvarado, de 53 años, ocurrido anteaer en un

atentado con explosivos.

Vides Casanova habló a la prensa después de una reunión con la Directiva de la Asamblea Legislativa para discutir las medidas que se podrían tomar ante lo que calificó de "escalada de violencia del FMLN (guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional)".

Afirmó que la violencia guerrillera "está llegando a límites que no deben tolerarse en una democracia", pero agregó que la Fuerza Armada "con más vigilancia y eficiencia, podemos enfrentar la situación".

Anteaer el Presidente Electo Alfredo Cristiani,

de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), y el Embajador norteamericano William Walker, dijeron en entrevistas separadas con corresponsales extranjeros que los guerrilleros izquierdistas han lanzado una campaña de asesinatos y ataques para provocar abusos contra los Derechos Humanos por parte de la Fuerza Armada y el nuevo gobierno.

Empero, el FMLN no ha admitido responsabilidad por algunos de los hechos ocurridos en los últimos días, como un atentado dinamitero contra la residencia del Vicepresidente Electo la semana pasada y el asesinato del Fiscal. De ambas acciones se responsabilizó el nuevo grupo clandestino que se autodenomina "democrático".

No fue posible confirmar la existencia y autenticidad del grupo que critica a dirigentes de ARENA y la acusa de realizar una labor de "conspiración e intriga dentro de la Fuerza Armada" y contra instituciones democráticas.

El Coronel Calderón dijo a la AP que efectivos militares registraron el miércoles los locales de la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS), del Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM) y del Comité Cristiano Pro Desplazados de El Salvador (CRIPDES), ante denuncias de la población de actividades irregulares en esos lugares.

Tomas Ruíz, dirigente de CRIPDES, dijo ayer a la AP que "condenamos la acción y rechazamos cual-

quier acusación que se nos formule". Afirmó que durante el registro los efectivos militares rompieron candados, vidrios, muebles y cortaron la línea telefónica del local.

Francisco Martínez, de la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), la mayor organización sindical antigubernamental, dijo en rueda de prensa que las capturas y registros son parte de "una escalada de represión por parte de la Fuerza Armada y ARENA", que ganó los comicios presidenciales de marzo.

Calderón informó que 72 personas fueron capturadas, pero que solamente 52 permanecen detenidas en vías de investigación. Entre los liberados habían niños, mujeres embarazadas, ancianos y tres jóvenes liados por minas que fueron entregados al Comité de la Cruz Roja

Internacional.

Martínez dijo que los jóvenes liados habían reconocido que eran combatientes guerrilleros, que recibían asistencia en el local de CRIPDES.

Sin embargo, uno de ellos, Mauricio Ortega Palma, de 22 años, rechazó la versión y afirmó que "no somos combatientes, somos civiles liados por minas y estábamos allí porque teníamos cita médica y como venimos de lejos no tenemos dónde quedamos".

Los otros liados, fueron identificados como René Portillo, ciego, de 19 años, y Andrés Rosales, de 31.

Los militares mostraron pancartas, una pistola, libros, material para fabricación de explosivos, imprenta y garrotes, que según afirmaron fueron decomisados en los registros.

## Bodas de Oro Profesionales del Doctor Zeledón Castrillo

Mañana, 22 de abril, estará cumpliendo 50 años de vida profesional el Dr. Arturo Zeledón Castrillo, egresado en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador en 1939.

El Dr. Zeledón Castrillo es uno de los abogados de mayor prestigio del país y ha desempeñado, con todo acierto y responsabilidad profesional, a la vez que con la honestidad reclamada en las funciones públicas o privadas, importantes cargos, habiendo, recibido, por otra parte, testimonios de reconocimiento. Entre las más altas funciones, pueden mencionarse:

1) Vicedecano y Decano de Derecho de la Universidad Nacional de 1951 a 1955; 2) En 1955 fue elegido Vicerrector de la UES, y Rector de 1956 a 1957; 3) Ministro de Justicia de 1960 a 1961; Presidente de la Asociación de Abogados de El Salvador, de 1962 a 1963. En 1964, 22 de abril, esta Asociación le confirió Diploma de Honor por sus Bodas de Plata Profesionales; Síndico Municipal en dos oportunidades: 1948, a fines, hasta principio de 1950, y de febrero de 1968 a octubre de 1979; Presidente de la Corte Suprema de Justicia, elegido por unanimidad por la Asamblea Constituyente, de 1982 a 1984.

Entre sus actividades a nivel internacional, el Dr. Zeledón Castrillo ha representado al país como delegado de la Universidad de El Salvador, en eventos especiales como representante del Gobierno en 1962, integró, con el Dr. Reynaldo Galindo Pohl, la Misión de Observadores de las elecciones en República Dominicana y además participó en el Simposio sobre Libre Determinación de los Pueblos y Demo-

cracia Representativa, designado por la OEA. En 1969 formó parte de la Delegación Salvadoreña de la OEA en el conflicto con Honduras. Este mismo año, juntamente con los doctores Francisco Bertrand Galindo y Manuel Castro Ramírez h. integró la Delegación a la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, en Costa Rica y firmó la convención Americana sobre tales derechos, conocido como "Pacto de San José". En 1980, asistió como miembro de la Comisión Técnica de Relaciones Exteriores, a Lima, para presenciar la firma del Tratado de Paz con Honduras.

EL Dr. Zeledón Castrillo nació en San Salvador el 27 de mayo de 1914, es hijo de don Carlos Castrillo y doña Petrona Zeledón. Contrajo matrimonio con doña Elena Hidalgo, quien ha sido Presidenta de la Asociación de Señoras de Abogados de San Salvador. Son sus hijos: Roberto Arturo Castrillo Hidalgo, Embajador en España y Marruecos, con sede en Madrid, Carlos Manuel Castrillo Hidalgo, Químico ahora en Industrias Unidas, Jorge Alejandro Castrillo Hidalgo, Psicólogo y Ricardo Ernesto Castrillo Hidalgo, Abogado.



Dr. Arturo Zeledón Castrillo



CREAN COMISION DE LA PEQUEÑA EMPRESA. Dieciséis entidades representativas de los pequeños empresarios salvadoreños, constituyeron ayer la Comisión Permanente de la Pequeña Empresa, "convencidas de la necesidad de contribuir y apoyar al nuevo Gobierno electo en la búsqueda de la paz y la reactivación económica". En la gráfica, los directivos que informaron sobre la naciente organización y sus objetivos: Tomás Humberto, Lic. Ernesto Vilanova, José Gregorio Blanco, René Arturo Villalta y Adalberto Portillo.

## Cámara de la Libre Empresa advierte sobre las presiones devaluatorias para El Salvador

De la Cámara de la Libre Empresa nos llega el siguiente comunicado:

"Ante las presiones devaluatorias del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, AID y FUSADES, dizque para fomentar las exportaciones y facilitar el pago de la deuda externa, la Cámara de la Libre Empresa advierte a la ciudadanía sobre los peligros de dicha medida, diseñada para encubrir el fracaso socialista.

"Para solventar el gravísimo problema de subdesarrollo que sufrimos es necesario liberar nuestra economía de todas las ataduras que artificialmente le han sido impuestas, permitiendo nuevamente que la característica creatividad salvadoreña pueda expresarse en el contexto mundial de las naciones.

"En lugar de recurrir a medidas de ajuste monetarista, como la devaluación o flotación, deben intentarse otras acciones correctivas relacionadas con el ámbito tributario-presupuestario.

"No puede combatirse la devaluación sin frenar la inflación, cuyo origen son los presupuestos gubernamentales o del crédito y la moneda no logran cubrir sus exagerados gastos por la vía impositiva ordinaria, recurren a la inflación, cuyo reconocimiento formal referente a otras monedas es la devaluación.

"La inflación no es, como se creó, una alza inmoderada de precios, sino un aumento inmoderado del dinero que circula y del crédito gubernamental. No es tanto que suban las cosas sino que baja el dinero. Eso es lo esencial de la inflación.

"Entre los argumentos esgrimidos para justificar la devaluación están el supuesto fomento de las exportaciones, trampa en que han caído algunos líderes gremiales, sin medir sus graves consecuencias psicológicas, sociales y económicas. La moneda, como la bandera, es un símbolo que debe representar solidez. Fomentar

su envilecimiento, aunque sea en aras de una supuesta pero incierta exportación, es contradictorio.

"Si en realidad desean fomentarse las exportaciones, deben eliminarse los impuestos a las mismas, sin recurrir a contradicciones monetaristas como la antes citada. El impuesto sobre la exportación al café, castiga en estos momentos a dicha actividad con no menos del 35% de su valor bruto en dólares. Dicho impuesto, no la paridad cambiaria del colón, es el obstáculo que debe obviarse.

"Otro de los argumentos esgrimidos por los devaluadores es la supuesta facilidad para pagar la deuda externa, ahora estimada en más de \$ 3,000,000,000.00. La experiencia de otros países endeudados demuestra que la devaluación de sus monedas nacionales, lejos de facilitar el pago de la deuda externa, la ha dificultado. Es obvio que si devalúan el colón, en el futuro necesitaremos más colones para pagar la

deuda, que es en dólares.

"Lo necesario, por lo tanto, es evitar el modelo de FUSADES, AID, FMI y Banco Mundial, que no es de exportaciones, como dicen, sino devaluatorio. Lo deseable para El Salvador sería una revaluación o valorización del colón, no su envilecimiento como pretenden. Pero eso se logra únicamente siguiendo los pasos de países como Japón, Suiza y Alemania, que han desobediado la insinuación monetarista, dedicándose en su lugar a liberar sus respectivas economías de impuestos a las exportaciones, al capital, al patrimonio y a las actividades productivas en general. Esto, por supuesto, conlleva una necesaria adecuación o ajuste del gasto público a las reales posibilidades económicas de la nación, cosa que pretenden ignorar los monetaristas porque su verdadero propósito es encubrir el despilfarro socialista de regímenes anteriores. Orlando de Sola W".